

FOLLETO INFORMATIVO (CONDICIONES GENERALES PREVIAS A LA CONTRATACION C.G.C)

VALIDADO MARZO 2017

SOCIEDAD VALENCIA DE CREDITO S.L. (de ahora en adelante SVC)

EMPRESA REGISTRADA REGISTRO NACIONAL DE CONSUMO 419/2013

CALLE SAN PANCRACIO 18-1-1 46009-VALENCIA

FRANQUICIAS. NO

TELEFONOS - 96 317 31 70 – 655 96 09 12 - FAX; 960963782

Seguro de responsabilidad civil, según ley 2/2009 – póliza unión alcoyana 26025

Importe asegurado 350.000 € Numero de registro estatal de consumo - según ley 2/2009 –Inscripción; 419/2013 Sección segunda.

ACTIVIDAD CONCESION DE PRÉSTAMOS Período máximo y mínimo para efectuar el pago Entre 1 y 10 años INTERES **FIJO** préstamos personales y con garantía hipotecaria.

CUADRO DE CONDICIONES COMISIONES Y GASTOS

IMPORTE EXPRESADO MAXIMOS APLICABLES

- A) Intereses ordinarios MAXIMO FIJO VEINTE POR CIENTO ANUAL
- B) Intereses moratorios MAXIMO triple interés legal del dinero
- C) comisión apertura MAXIMO VEINTE POR CIENTO DEL PRESTAMO
- D) comisión cancelación anticipada 0%
- E) Comisión emisión de recibo n-19 - 0,75 € - ingreso por cuenta del cliente, sin gastos.
- F) comisión devolución de recibo (impago), o no hallarse al corriente de pago 60,00 € por recibo o cuota impagada.
- G) comisión emisión de certificado de saldo deudor y/o requerimiento notarial o acta de fijación de saldo ante notario máximo 100,00 €.
- H) comisión otorgamiento carta pago notaria 300 € o 900,00 € si se ha iniciado reclamación judicial.
- I) rehabilitación de préstamo, en caso de impago de 3 cuotas (prejudicial) diez por ciento.
- J) vencimiento anticipado impago tres cuotas se aplicará del diez por ciento del capital pendiente de pago.

GASTOS de notaría, registro de la propiedad, gestoría, impuestos y tasación, así como cualquier otro inherente a la operación se especificaran previamente, según la oferta vinculante para cada tipo de operación, y serán siempre arreglo a ley la imputación de los mismos.

Tasa anual equivalente (TAE) máxima, que incluye el tipo de interés más las comisiones y otros costes durante un año o cualquier otra tasa similar calculada según la legislación local - Tasa máxima TAE 24.90 %

Queremos proteger a nuestros usuarios contra productos financieros engañosos o dañinos, por eso todos nuestros préstamos superiores a 60 días, no formalizándose en cualquier otro soporte que no sea el de escritura publica notarial.

Desistimiento/renuncia al contrato de préstamo

En el supuesto que LOS CONSUMIDORES decidieran no firmar el préstamo con SVC aquéllos no tendrán que pagar a la citada empresa cantidad alguna, siendo todos los servicios prestados hasta ese momento totalmente GRATUITOS para LOS CONSUMIDORES.

LOS CONSUMIDORES podrán desistir de la oferta vinculante entregada, en los **CATORCE DÍAS NATURALES** sin alegación de causa alguna y sin penalización, remitiendo a SVC el correspondiente requerimiento fehaciente, dentro del plazo indicado al domicilio en la calle San Pancraccio 18-1-1 de Valencia (46009).

Transcurrido el plazo de desistimiento indicado, y emplazado formalmente el consumidor ante notario, su incomparecencia dará lugar a la percepción íntegra de todos los gastos que haya incurrido la empresa, y que hayan sido convenidos y aceptados previamente por el consumidor.

Las presentes condiciones están redactadas en español, y se encuentran sometidas a la legislación española vigente, en concreto la Ley 2/2009 de 31 de Marzo de 2009.

De regulación de la contratación con los consumidores de préstamos o créditos hipotecarios y de servicios de intermediación para la celebración de contratos de préstamo o crédito.

La Oferta Vinculante se formalizara en lengua castellana, puesto que es en esta en la que se ha proporcionado la información al CLIENTE, el cual manifiesta que la entiende perfectamente.

De conformidad a lo establecido en la Ley 2/2009 de 31 de Marzo de 2009 (B.O.E. 1 de Abril de 2009); se pone en conocimiento del cliente que tiene a su disposición, para su oportuno examen el proyecto de documento contractual, con una antelación de tres días a la fecha de su firma.